



XI PREMIO FUNDACIÓN SANTIAGO DEXEUS SALUD DE LA MUJER

La Fundación Santiago Dexeus convoca el XI Premio de Salud de la Mujer concedido a la persona, personas, equipo de trabajo o institución cuya trayectoria profesional o línea de investigación continuada represente una contribución relevante en el campo de las Ciencias de la Salud, especialmente referidas a la mujer y particularmente en el ámbito de la Obstetricia, la Ginecología y la Medicina de la Reproducción.

Requisitos solicitantes: la persona, personas, equipo de trabajo o institución cuya trayectoria profesional o línea de investigación continuada represente una contribución relevante en el campo de las Ciencias de la Salud, especialmente referidas a la mujer y particularmente en el ámbito de la Obstetricia, la Ginecología y la Medicina de la Reproducción.

Cuantía: 7.500 €; si fuera compartido, corresponderá a cada galardonado una parte proporcional de su cuantía.

Tramitación de la convocatoria: Para presentar candidaturas descargar el [documento de solicitud](#) y una vez rellenado enviar el formulario vía [web](#). No se aceptarán formularios enviados por correo electrónico.

Las candidaturas serán presentadas por academias, centros culturales y de investigación, universidades, sociedades científicas y otras instituciones y personalidades, a quienes los miembros del Jurado inviten a hacerlo.

Fecha Límite de solicitud: Hasta el 30 de octubre de 2014 a las 22:00 horas.
Plazo interno de IdiPaz: 23 de octubre de 2014.

Más información: [Bases de la convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)